

## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE ATENCIÓN DE QUEJAS Y/O DENUNCIAS POR EL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO**

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SAyBG), a través del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), con domicilio en Boulevard los Castillos 410, primer piso, Fraccionamiento Montes Azules C.P. 29056, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es la autoridad responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a los principios y deberes dispuestos por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y demás normatividad que resulte aplicable.

### **Finalidad del tratamiento para las que se obtienen sus datos personales**

Los datos personales que se recaben de forma física, escrita o medios electrónicos en relación a Quejas y/o Denuncias por Presuntas Vulneraciones al Código de Honestidad y Ética y Código de Conducta; y, por Actos de Discriminación, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, sirven para admitir, registrar, investigar y/o substanciar los procedimientos derivados de las quejas y/o denuncias presentadas.

### **Transferencia de datos personales**

Se informa que no se realizan transferencias, salvo que se requieran por petición fundada y motivada de la autoridad competente, de conformidad con el artículo 95 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

### **Mecanismos, Medios y Procedimientos para Ejercer Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) al Tratamiento de Datos Personales**

Usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales; así como Ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación y Cancelación de sus Datos Personales (derechos ARCO) de manera gratuita, directamente en la Unidad de Transparencia de la SAyBG, ubicada en Boulevard Los Castillos, número 410, fraccionamiento Montes Azules, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P. 29056, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o en el correo electrónico [anticorrupcionybg@transparencia.chiapas.gob.mx](mailto:anticorrupcionybg@transparencia.chiapas.gob.mx).

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de la SAyBG, enviar un correo electrónico a la

dirección antes señalada o comunicarse al teléfono 961 618 7530 ext. 22016, o bien consultarlo en las fracciones XIX Servicios que ofrece el Sujeto Obligado y Trámites que se realizan del Portal de Obligaciones de Transparencia de la SAyBG en <https://consultapublicamx.inai.org.mx/vutweb/?idSujetoObligadoParametro=1215&idEntidadParametro=07&idSectorParametro=21->.

Tratándose de una solicitud de ejercicio de derecho acceso, el titular deberá señalar la modalidad en la que prefiere que estos se reproduzcan. La SAyBG deberá atender la solicitud en la modalidad requerida por usted, salvo que exista una imposibilidad física o jurídica que lo limite a reproducir los datos personales en dicha modalidad, en este caso se le deberá ofrecer otras modalidades de entrega de los datos personales fundando y motivando dicha actuación, en términos del artículo 78 de la LPDPPSOCH.

#### **Aviso de privacidad integral**

Se pone a su disposición el aviso de privacidad integral a través de la página de internet de la SAyBG <https://anticorrupcionybg.gob.mx/datospersonales/avisosprivacidad>, o bien en las instalaciones de la SAyBG.

**Fecha de actualización del Aviso de Privacidad: 02 DE ENERO DE 2025.**